

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

SISTEMA DE CULTIVO DE LA ISLA DE MENORCA.

INTRODUCCION.

Considerando conveniente é importante para nuestros agricultores el conocimiento del sistema de cultivo que con gran éxito se practica en las islas Baleares, expondremos en una serie de artículos, el que se observa en la de Menorca, por considerarle en un tanto análogo y adoptable en las diferentes regiones agrícolas, especialmente en las meridionales de nuestra fértil Península.

De él deducirán nuestros lectores la considerable importancia que por sí sola representa el fomento de la poblacion rural, tan reiteradamente encomendado por todos aquellos que conocen y se interesan por el progreso de nuestra agricultura, máxime si á dicho fin se aplica el benéfico espíritu que encierran las leyes especiales, vigentes sobre tan importante ramo de la riqueza pública.

Comprenderán también las grandes utilidades y ventajas, que el cercado de parcelas territoriales produce, tanto para favorecer el aumento y la reproduccion de pastos naturales, como para economizar salarios de ganaderos y guardas, evitar daños en las sementeras, resguardar las plantaciones, y preservar los sembrados y pastos de los fuertes vientos que suelen agostar en flor los primeros y secar al nacer ó al retoñar los segundos.

Conocerán, igualmente, un sistema de Locaciones ó arrendamientos no usado en nuestra Península, merced al cual se armonizan más y más los intereses de propietarios y colonos, que recíprocamente se prestan auxilios encaminados á mejorar la propiedad, perfeccionar el cultivo y favorecer la explotacion agrícola, economizando así gran parte de los capitales, que son anticipados por los colonos cada vez que entran á cultivar una propiedad.

Terminaremos este trabajo diciendo algo de las disposiciones de carácter legal hoy en vigor en cuanto concierne al fomento de la agricultura y de la poblacion rural, indicando al propio tiempo los procedimientos que deben emplear para optar á los beneficios que aquellas dispensan á los pobladores rurales y á los agricultores que, respondiendo dignamente al espíritu de las mismas, introducen en sus propiedades las reformas y mejoras de cultivo que aquellas leyes expresan.

I.

ORÍGEN Y PROGRESOS DEL SISTEMA AGRÍCOLA DE MENORCA.

El origen del sistema de agricultura de Menorca data á no dudarlo de la época en que principiaron á construirse los cercados de piedra. Entónces los terrenos más fértiles estaban enteramente cubiertos de piedras, por lo cual los agricultores de aquellos tiempos veíanse obligados á no sembrarlos de trigo, y en lugar de hacer montones con las piedras, como anteriormente usaban, levantar paredes y cercar terrenos, logrando de ese modo economizar, segun se dijo en la introduccion, el gasto de mantener y pagar pastores, pues el ganado podia permitírsele pastar noche y dia sin temor de que así perjudicase los sembrados.

Obtenida esta ventaja, no se tardó mucho en observar que dando á pastar los cercados por separado, se lograba un aumento considerable de pastos, tanto porque la yerba crecia en las cercas resguardadas

con mucha más lozanía y prontitud, como porque retoñaba de nuevo y con más fuerza, en las que se reservaban despues de haber sido pastadas; y de aquí nació el sistema de cultivo peculiar á Menorca, que ha continuado, no obstante, reformado, hasta la época presente.

Pocos son los labradores que en la isla de Menorca se dedican por cuenta propia á la siembra de legumbres y plantacion de hortaliza, debido á que dada la posicion topográfica de la isla delante del Golfo de Leon, soplan frecuentemente y con gran violencia «las tramontanadas» (ó aire Norte) que queman y arrasan toda especie de vegetacion.

Esta es también en parte la causa de que no se hayan introducido los prados artificiales.

De aquí la costumbre de que prefieran los terratenientes dar á los jornaleros los cercados destinados á este objeto, para que á su libre albedrío los abonen, preparen y siembren con la ayuda de aquellos; que al efecto les ceden las bestias necesarias para la conduccion de los fienos y trasportes de la cosecha de dichas legumbres.

Merced á este procedimiento, muy ingenioso bajo todos puntos de vista, tienen los labradores preparados sus terrenos sin gasto alguno para producir mayores cosechas de trigo y cebada, únicas plantas que resisten «las tramontanadas» y rinden mayor producto con menores gastos.

El progreso de la agricultura en Menorca reconoce tres grandes épocas, representadas por los tres grandes pasos que en el siglo pasado dió hácia la mejora de tan importante ramo.

La primera aparece con la dominacion británica. Nació la segunda bajo la ocupacion francesa de la isla, y la tercera desde que fué recuperada por los españoles, sus primitivos conquistadores.

Sin embargo de esto, la agricultura isleña no marchó por el camino regenerador con paso rápido y seguro hasta principios del presente siglo, fecha en que los labradores principian ya á conocer la utilidad de los abonos, cuya poderosa influencia les fué manifestada por cosechas extraordinarias obtenidas en tierras flojas, ágrías, frias y estériles, de que tanto abunda la isla.

Ahora bien; si lanzamos una mirada retrospectiva sobre el estado de la agricultura en la isla con anterioridad al siglo pasado, y al efecto consultamos los documentos antiguos, y por su medio aclaramos las confusas tradiciones conservadas sobre esta materia, vemos que antes de dicha época se cultivaban solamente las tierras del interior llamadas «mitgenia», que los prados ó cercados eran apenas conocidos, que la cria de ganados se limitaba á la de las cabras, que los habitantes eran escasos y no muy civilizados, y que el numerario, en fin, alma de las transacciones y del cambio, era casi desconocido.

Pero comenzaron á principios del siglo XIX las guerras denominadas de sucesion, y las fuerzas británicas, que auxiliaban la casa de Austria en sus pretensiones á la corona de España, ocuparon la isla, que fué despues cedida á su gobierno por el tratado firmado en la ciudad de Utrecht en 1713.

Guarnecida entónces por el ejército inglés y frecuentado el puerto de Mahon por numerosas escuadras, la gran demanda que era consiguiente á esta afluencia puso en movimiento todos los recursos para aumentar su produccion, resultando de aquí el gran número de tierras yermas que se pusieron en

cultivo, entre las cuales no podemos ménos de mencionar el Prado de San Juan, que por sí solo bastó entónces para satisfacer el inmenso consumo de verduras que se hacia.

Dos hechos notables activaron el gran impulso que recibió en esta época la agricultura de Menorca; la construccion, primeramente, de la magnífica carretera real que divide la isla en dos partes casi iguales, facilitándose así el transporte de los frutos que comenzaban á producir los terrenos marítimos que principiaban á poblarse; y la paz con los Estados berberiscos, que librando á los labradores de las irrupeiones sanguinarias de los corsarios argelinos, estimulaba á los cultivadores de la «mitgenia» á diseminarse por todas partes propagando la cria de toda especie de ganado, que el célebre coronel Kane, entónces gobernador de la isla, habia introducido y fomentado con el más activo y filantrópico celo.

El segundo periodo nace justamente con las guerras del año 1740. Podemos considerar, sin embargo, esta época como sus primeros albores, porque en rigor no se hace sensible hasta las de 1756 á 1763, en que los franceses invadieron la isla, tomaron y guarnecieron numerosamente el fuerte llamado de San Felipe, gente toda mantenida uniformemente, no obstante la gran demanda de comestibles que para ello se hizo necesaria, lo cual prueba claramente el gran impulso que por estas causas recibió la agricultura de Menorca, causas que obligaron á sus naturales á salir de sus estacionadas prácticas agrícolas, lanzándolos á cultivar los áridos terrenos del Sur á multiplicar sus cercados de paredes, y á reformar, auxiliados por la ciencia y el discernimiento, su peculiar y complicado sistema de cultivo.

Como natural consecuencia de tan rápidos adelantos, que constituyeron por sí solos un nuevo modo de existir en la agricultura isleña, principian las tierras á venderse en efectivo, logrando por este medio ver paulatinamente estinguidos los numerosos retractos de venta que por falta de numerario sufrían las propiedades enagenadas.

Se introdujeron al propio tiempo nuevas ideas, de carácter científico, comunicadas á los cultivadores por los extranjeros conquistadores, ideas que animaron á algunos propietarios al estudio de obras de agricultura, encaminadas á mejorar el cultivo y el plantío de árboles, especialmente de las moreras.

A partir de aquí, las nuevas ideas adquiridas sobre el ramo crearon nuevas condiciones que añadían á los contratos que entre colonos y terratenientes se estipulaban.

La tercera época principia, en fin, al ser la isla ocupada por los españoles, sus primitivos dueños, los cuales dieron un admirable impulso á toda especie de industria, proporcionando, por medio de los nuevos capitales que se acumularon, los suficientes recursos para que se cultivasen los terrenos bajos y húmedos de la parte Norte de la isla. Las propiedades más grandes, y por este motivo peor cultivadas, fueron divididas; los cerros se vieron cubiertos de escalonadas suertes cultivadas, los terrenos húmedos se desecaron por medio de arroyos, acequias y caños secos, y sobre todo, las paredes ó cercas fueron multiplicadas de un modo extraordinario.

Este decidido empeño de mejorar las tierras, aumentó durante los cuatro años que por tercera vez

se vió la isla dominada por los ingleses, en que á proporcion que aumentaban de valor los comestibles, acumulaban los propietarios nuevos capitales, los cuales, no sabiendo cómo emplear éstos útilmente, los invertían en efectuar toda clase de mejoras, que dieron á las tierras un aumento de valor considerable.

Sobrevino, finalmente, la guerra de la Independencia, y refugiándose en la isla algunas familias catalanas, emigradas del continente, se aumentó de una manera increíble la demanda de sus frutos, que produjo extraordinaria subida en los precios ordinarios de todos los productos, circunstancia que animó á la explotación á todos los agricultores, aun á los más apáticos, y que multiplicó de tal manera las empresas y ensayos de los más atrevidos, que puede decirse rayó en excesivo el gusto de hacer pruebas poco premeditadas; pero al mismo tiempo llegó á conocerse el medio de utilizar los abonos, y este descubrimiento contuvo en gran parte la afición de introducir mejoras sin tener ántes probabilidades de obtener positivos resultados.

Referidas las vicisitudes por que ha pasado la agricultura de Menorca, daremos seguidamente algunas explicaciones sobre la parte práctica de la misma, que es lo que directamente pertenece á nuestro propósito, y sobre el desarrollo de su población rural.—*Rafael Castilla.*

Seccion de noticias.

MADRID 28 DE ABRIL.

De «La Correspondencia de España»:

Segun anuncia un despacho telegráfico de Roma, por la corte pontificia se han reproducido las instrucciones al clero, prohibiendo las predicaciones de índole y carácter político, que no deben ser objeto de su ministerio.

IDEM 29.

El general Salamanca ha dejado sobre la mesa del Congreso al entrarse en la orden del día la siguiente proposición incidental, que se discutirá el sábado próximo:

«Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que el Gobierno presente el completo de antecedentes referentes á la guerra de Cuba y capitulación pactada con algunas fuerzas insurrectas, dando cuantas explicaciones conduzcan al completo conocimiento de todos los detalles del asunto y á una amplia discusión, sin lo cual, como se demostrará al apoyar esta proposición, resulta una situación dudosa al menos, y no se hallan justificadas por los resultados las resoluciones adoptadas y de que aun no tienen conocimiento oficial los cuerpos colegisladores.—Salamanca, Flori, Vivar, Los Arcos, Muñiz y Gambel.»

Continúan recibiendo noticias poco satisfactorias del estado de los campos de Andalucía y Castilla, por haber invadido la langosta algunas comarcas.

Del «Pueblo Español»:

CORREO DE LA EXPOSICION.

París 26 de abril de 1878.

Los principales negociantes de Londres han acordado iluminar sus casas la noche del 1.º de mayo para solemnizar la apertura de la Exposición de París.

Hay algunos que dan á este acto cierta significación política, considerándolo como una manifestación

en favor de la paz.

Es grande el número de vecinos de esta capital que van adhiriéndose al pensamiento de iluminar sus balcones la noche del 1.º de mayo. Las redacciones de «La France» y «Le Petit Journal» preparan iluminaciones espléndidas, y ostentarán las banderas de todos los países que han concurrido al universal concurso.

El mariscal Mac-Mahon ha pedido hoy al comisario general, Mr. Krantz, su tarjeta de entrada á la Exposición en la misma forma que se ha establecido para todos aquellos que tienen opción á igual derecho, y al efecto le ha remitido dos de sus retratos, como está mandado.

Los bibliófilos podrán admirar en la Exposición, entre otras maravillas, un ejemplar de «La Divina Comedia» de Dante, impresa en caracteres microscópicos, tan microscópicos que el libro está destinado á servir de dígito de una cadena de reloj. Los versos no podrán ser leídos sino con el auxilio de una lente.

La Bolsa, los ministerios, todos los cuerpos del Estado, las Cámaras de Versalles, el gran mercado de granos que se abre anualmente el 1.º de mayo, todos los centros suspenderán sus trabajos para festejar la gloriosa fecha en que la Exposición va á inaugurarse.

Los balcones ostentarán vistosas colgaduras, y gran número de edificios aparecerán empavesados con banderas y gallardetes.

El Consejo de administración de la compañía del ferrocarril del Norte de Francia compuesto en su mayor parte de hombres políticos, pertenecientes á las fracciones monárquicas, ha acordado no hacer rebaja alguna en los precios ordinarios de los billetes con motivo de la Exposición. Todas las demás empresas han hecho notables reducciones para favorecer la concurrencia.

Aun las personas más imparciales censuran altamente el acuerdo del Consejo del ferrocarril del Norte lamentando que hasta tal extremo exaspere á los conservadores un acontecimiento como el que tanta gloria va á dar á la Francia, y perjudicando así los intereses de sus administrados.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se hacen preparativos para celebrar espléndidas fiestas que se verificarán á partir desde el mes de mayo.

En el Consejo municipal de París se discute hoy la manera de celebrar la apertura de la Exposición.

Hay concejales que opinan que deben iluminarse los Campos Elíseos y el arco de la Estrella, ofreciendo al público vistosos fuegos en la plaza de la Concordia. Los concejales de opiniones más avanzadas han presentado una proposición para que se verifique un solemne y público desfile á través de París de todos los oficios, sindicatos, gremios, sociedades, orfeones, etc. etc. el día 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla. Se darán representaciones gratuitas en los cinco grandes teatros de París que subvenciona el Estado.

Como es grande el número de familias que tendrán el buen gusto de elegir habitaciones en los pintorescos alrededores de esta capital por evitar los enormes desembolsos que forzosamente tendrán que hacer cuantos quieran vivir en el interior de París, nos parece muy oportuno indicar á continuación el

tiempo que se invierte por el camino de hierro desde los principales puntos de las cercanías hasta la estación de Saint-Lazare, que como se sabe está próxima á la plaza de la Ópera.

Desde Asnieres á París: 10 minutos.

Desde Clichy, 9 minutos.

Desde Colombes, 18 minutos.

Desde Enguien, 48 minutos.

Desde Montmorency, una hora 20 minutos.

Desde Saint-Cloud, 32 minutos.

Desde Saint-Germain, 47 minutos.

Desde Versalles, 50 minutos.

En todos estos bellísimos alrededores de París se encuentran espaciosos hoteles con jardín por la mitad del precio que cuesta dentro de París un reducido piso quinto.

Los viajes se verifican cada media hora desde las seis de la mañana hasta las doce y media de la noche.

Junto á la Puerta Rapp, (Campo de Marte), el público podrá ver durante la Exposición una instalación particular, ya terminada, en la que se enseñarán ocho magníficos cuadros hechos á pluma por un oficial de nuestra marina de guerra representando escenas del combate de Trafalgar. Esta obra original está ejecutada con tal primor y maestría, que ha merecido unánimes elogios de cuantas personas inteligentes la han examinado.—E. G. L.

MONTPELLIER 26 DE ABRIL.

Del «Diario de Barcelona»:

El «Messager du Midi» publica los siguientes telegramas:

Londres 25 de abril.—Los obreros hiladores de Blackburu se han reunido en número de 10,000 y han resuelto admitir la reducción de un 10 por 100 en sus salarios trabajando cuatro días á la semana, y de un 5 por 100 trabajando cinco días á la semana. No admiten reducción alguna trabajando toda la semana.

Roma 25 de abril.—El «Faullu» dice que á consecuencia de las últimas entrevistas que han mediado entre los señores Cairoli y Corti y lord Paget, embajador de Inglaterra, el gobierno italiano ha telegrafado al general Menabrea, su embajador en Londres, que está dispuesto á apoyar la pretensión de Inglaterra de que el tratado de San Stéfano se someta á la aprobación de las potencias, con tal que el gabinete inglés declare de antemano cuáles son sus ideas tocante á la organización de las provincias ocupadas por los rusos.

El mismo periódico añade que Italia y Alemania han gestionado cerca del gabinete inglés á fin de que antes de continuar tomando disposiciones militares, dé á conocer á las potencias firmantes de los tratados de 1856 y 1871 sus ideas sobre el arreglo de las cuestiones que haya de discutir la Conferencia.

San Petersburgo 25 de abril.—La «Agencia rusa» repite que las negociaciones por mediación de Alemania continúan amistosamente entre los gabinetes para asegurar el éxito de la reunión del Congreso.

Los gabinetes se comunicarán sus ideas sobre las principales cuestiones antes de reunirse el Congreso. Inglaterra solo pide que Rusia reconozca que tiene carácter europeo la cuestión planteada por los últimos acontecimientos de Oriente, pues que el «memorandum» del príncipe Gortschakoff es una afirmación absoluta, pública oficial de este reconocimiento.

Londres 25 de abril.—En un «meeting» celebrado en Exeter Hall bajo la presidencia del capitán Pim, se ha aprobado un acuerdo en favor de la for-

macion de un ejército de voluntarios para el servicio activo.

París 25 de abril.—Contestando el «Journal des Debats» al «Post» de Berlin, emite su parecer sobre el arreglo de la cuestion de Oriente.

El «Journal des Debats» opina que es preciso quitar á los turcos la administracion directa de la Bosnia, de la Herzegovina, de la Bulgaria, del Epiro, de la Tesalia y de la Macedonia en que los cristianos se hallan en mayoría, dejándoles la soberanía política de estas provincias. Los turcos, deberian, en el sentir del mismo periódico, conservar tan solo la administracion directa de una parte de la Rumelia, entre los Balkanes, el monte Rhodope y el mar Egeo; las demás provincias habrian de organizarse tomando por modelo el Líbano, y Turquía en vez de ser vasalia de Rusia tan solo, como así resulta del tratado de San Stéfano, debiera ponerse bajo el protectorado comun de Europa por medio de una Conferencia permanente de los embajadores.»

PARÍS 26 DE ABRIL

Hé aquí según un telégrama de Viena dirigido al «Standart» la circular que el ministro de Negocios extranjeros de Rumanía ha dirigido á sus agentes cerca de las potencias:

«Nuestro país está hoy ocupado por los rusos. Esto no puede negarse. Las primeras tropas rusas entraron en territorio rumano el 24 de marzo y desde el 6 de abril han ido llegando otras todos los dias, sin que hayan quedado exentas de ello ni una sola ciudad ni un solo pueblo.

Nuestros funcionarios continúan en sus puestos, pero no podemos menos de preguntar cuanto tiempo ha de subsistir este estado de cosas. Bucarest está completamente sitiada, y esta ocupacion es contraria á la ley internacional y al convenio.

Los rusos buscan todos los dias una ocasion para un conflicto con los rumanos para tener pretexto á tomar disposiciones rigurosas. Las instituciones del país están amenazadas. Con este modo de proceder y además bajo otros conceptos los nuevos dueños del Bajo Danubio manifiestan abiertamente su desprecio por los tratados y por los derechos inviolables.

Rusia opone ya grandes obstáculos á la libre navegacion del río. En Tultcha se han reunido barcas cargadas de piedras para echarlas á pique al menor indicio de guerra. Está prohibida toda clase de exportacion por la Dobrudja y todos los buques que pasan están obligados á pagar diez céntimos por tonelada.

El Pruth está cerrado á la navegacion por medio de un puente de barcas seis dias á la semana. Rusia ha llegado á ser una perenne amenaza para el progreso de Europa.»

Gacetilla.

En la sesion celebrada por el «Centro Agrícola» el dia 14 de abril último, se leyó el artículo que encabeza el presente número, publicado recientemente por la *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*, y en atencion á referirse al cultivo que se sigue en esta isla, se acordó su publicacion, sin que el Centro haga suyas las apreciaciones que emite el articulista.

Las siete de mañana saldrá de la Parróquia de San Francisco la procesion del Viático para administrarlo á algunos enfermos é impedidos del distrito.

El curso que seguirá será el siguiente:

Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Arraval, (parte superior), del Sol, Santa Victoria,

Santa Escolástica, Montañez, Cifuentes, Ramis, Horno, Arraval, San Antonio, San Gerónimo, Recor, Isabel II y plaza de San Francisco.

El artículo sobre cultivo y explotación del esparto que publicamos hace poco por folleto, ha merecido ser reproducido por tres revistas de agricultura: la *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*, y la *Gaceta rural* que se publican en Madrid y la *Revista hortícola* que vé la luz en Barcelona.

La compañía dramática dará su primera funcion mañana domingo, con el drama en tres actos original de don Juan Palou titulado *La campana de la Almudaina* y la chistosísima comedia en dos actos *Levantar muertos*.

Hé aquí el personal que componen la compañía:
Primer actor y director de escena, don Antonio Martin y Espinosa.

Primera actriz, doña Adelaida Martin.
Primer actor en el género cómico y director en sus funciones, don Federico Busutil.

Actores.

- D. Antonio Martin y Espinosa.
- » Federico Busutil.
- » Antonio Ginard.
- » Francisco Espiñeira.
- » Ricardo Brú.
- » Jorge Pastor.

Actrices.

- D.ª Adelaida Martin.
- » Filomena Lopez.
- » María Alonso.
- » Luisa Armengol.
- » Carolina Plá.

El Ministerio de la Gobernacion ha publicado una circular dirigida á los Gobernadores civiles resolviendo que el tiempo servido por los voluntarios de la Isla de Cuba durante la guerra en aquella Antilla les sirva de abono para extinguir su compromiso como reclutas procedentes de diferentes llamamientos, pero sin obligarles á ingresar en las filas del ejército, en las que no obstante cubrian cupo.

Las cabezas de ganado que serán embarcadas mañana á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon* son 124 de vacuno y 62 lanar.

En la seccion correspondiente continuamos el anuncio del Elixir antinervioso de Larra preparado por el doctor Estarriol.

La Academia Médico Farmacéutica, en dictámen dado acerca dicho Elixir, lo recomienda como á un precioso Nervino, y muy eficaz para la curacion de las enfermedades nerviosas y del estómago.

Ya se ha publicado en Francia la reforma postal y telégrafica que ha de regir en la actualidad. La nueva tarifa rebaja desde 25 á 15 céntimos el porte de las cartas en todo el territorio francés, y los telégramas costarán solo 5 céntimos por palabra.

Entre las curiosidades que la Hungría remite á la Exposicion universal de París, se halla un tonel monstruo, que por sus dimensiones ha de hacer la reputacion de los bosques de encinas húngaras. Dicho tonel puede contener de 150 á 160 personas, y representa en su interior «Un dia de vendimia en Hungría.» Su construccion ha costado cerca de 40.000 florines, y se han necesitado tres wagones para trasportarle desmontado á París.

Seccion Poética.

MI LIRA Y MI VOZ.

A. X. . . . EN SUS DIAS.

En versos quisiera de plácido encanto
Mil frases decir de grata armonía,
Mas pobres mis fuerzas no llegan á tanto
Que es tosca mi lira é ingrata mi voz.

Los tiernos conceptos de vaga poesía
Que á mundos mejores elevan el alma,
Los sueños ardientes de mi fantasía
De nombre y de gloria lanzándome en pos;

Al son de mi lira cantar yo quisiera,
Cruzando el camino que lleva al Parnaso;
Mas siempre mi suerte mostróse tan fiera
Que nunca en mi mente sentí inspiracion.

Si acorde mi lira sus notas al viento
Pulsándola suave lanzara armoniosas,
Sin duda este dia sonoro mi acento
Mil trovas sentidas cantara á su son.

Y en tristes endechas el hado llocara
Que á pruebas tan duras cruel me sujeta,
O dichas futuras feliz yo soñara
O en tiempo pasado que huyera veloz.

Mas ronco y discordé tan solo es mi canto
Y audaz es mi empresa y vano su logro,
Que pobres mis fuerzas no llegan á tanto,
Y es tosca mi lira é ingrata mi voz.

J. L. Lapouliede.

Alcaldía de Mahon.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

El Ayuntamiento y Asamblea de Asociados, constituidos en Junta municipal el dia 28 de Abril próximo pasado, aprobaron el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio económico de 1878 á 1879, y además de los recargos del 4 por 100 sobre las cuotas de la contribucion industrial, 10 por 100 sobre el valor de las cédulas personales y 100 por 100 sobre los derechos de la tarifa de consumos, se acordó establecer los arbitrios siguientes:

1.º Un arbitrio por el uso del local del matadero y demás servicios, consistente en su derecho por cada res que se sacrifique en el mismo, con arreglo á la siguiente tarifa:

	Pesetas.
Por cada buey ó vaca.	2'50
Por cada becerro ó becerra	1'50
Por cada cabra, carnero, cordero ú oveja.	0'25
Por un cerdo hasta 8 arrobas.	1'12 1/2
Por un cerdo mayor de 8 arrobas hasta 12 inclusive.	1'50
Por un cerdo mayor de 12 arrobas.	2'00

2.º Otro arbitrio sobre las licencias que se espidan para construcciones, consistente en un derecho de 5 pesetas, cuando se trate de fabricar ó erijir algun edificio; de 2 pesetas 50 céntimos cuando se reedifique ó haga alguna reparacion; y de 1 peseta 25 céntimos en las casas en que únicamente se ha de cambiar ó hacer alguna ó algunas aberturas en el edificio.

3.º Otro arbitrio de 1 peseta por cada canalón de los que vierten á la via pública las aguas pluviales que caen sobre los tejados de los edificios.

4.º Otro arbitrio de 2 pesetas 50 céntimos por cada permiso que se espida para embarque de toda clase de ganado.

5.º Otro arbitrio de 1 peseta por cada permiso que se conceda para serenata.

6.º Otro arbitrio sobre los carruajes de lujo, clasificados al efecto en tres categorías, y cuya exac-

cion se verificará en la forma siguiente:

Por cada coche de 1.ª clase (carretelas) 30 Ptas.

Por id. id. de 2.ª clase (ómnibus) 20 »

Por id. id. de 3.ª clase (galeras) 10 »

7.º Otro arbitrio denominado de alquiler de locales destinados para que se coloquen las caballerías y carruages que ván de tránsito, si sus conductores no tienen sitio para ello, cuyo arbitrio consistirá en 5 cénts. de peseta por cada caballería y en 10 cénts. por cada carruage.

8.º Otro arbitrio de 1 peseta por cada escalon que tienen a la vía publica los edificios del casco de esta Ciudad.

9.º Otro arbitrio de un 5 por 100 por razon de vigilancia, sobre la cuota que por subsidio les corresponde para el Tesoro, á las casas de bebida, cafés, fondas, botillerías, posadas, hospederías y demás establecimientos de este carácter.

Y finalmente el arbitrio que viene exigiéndose desde el año 1870 sobre casinos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos, advirtiendo que dichos arbitrios empezarán á recaudarse desde 1.º Julio próximo. Mahon 4 Mayo de 1878.—P. A.—El 1r. Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

Alcaldía de Mahon.

CONTRIBUCIONES.

Desde el dia de hoy hasta el 24 del mes de la fecha, estará abierta la recaudacion de la contribucion industrial y de subsidio de esta Ciudad y pueblos sufragáneos de San Luis y San Clemente, en lo correspondiente al 4.º trimestre del presente año económico, verificándose la cobranza en la Oficina establecida en la casa número 12 de la calle de la Infanta de esta ciudad de 9 á 12 de la mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento advirtiendo que los contribuyentes que no satisfagan sus respectivas cuotas dentro del plazo al efecto señalado, incurrirán en los recargos de Instruccion.

Mahon 4 de Mayo de 1878.—P. A.—El Primer Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca capitán del Puerto de Mahon etc. etc.

Hace saber: Que segun la Legislacion vigente queda prohibida la venta de la ostra y demás mariscos, desde primero de Mayo hasta 1.º de Octubre por ser la época de la veda, excepto la de los millones que terminará el 1.º de Julio. Los infractores sufrirán la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicable esta, lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa. Mahon 1.º de Mayo de 1878. Juan Cardona y Netto.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Mónica virgen.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en la Parróquia de s. Francisco.

Parroquia de Sta. María, la misa mayor será solemne en honor de Ntra. Sra. del Rosario, con sermon que dirá D. Antonio Pons vicario. Por la tarde despues de vísperas se harán las procesiones de costumbre y luego seguirán los piadosos cultos del mes de las Flores dedicado á María madre del Amor-hermose.

De S. Francisco de Asis, á las 5 y 1/2 de la mañana seguirán los tiernos y populares ejercicios del mes de María Purísima, Rosario, Plática por el Sr. Cura-párroco, Misa meditada y canto de la escolanía de esta parróquia con acompañamiento de armonium. A las 7 saldrá de la misma la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos

é imposibilitados del distrito, y al retirarse misa solemne.

De Ntra. Sra. del Cármen, misa mayor por la mañana, y siguen los cultos de Mes de María despues de vísperas, con sermon que dirá D. Juan Fernandez capellan de la Fragata Vitoria.

Ayuda-parróquia de la Concepcion, continúa el mes de María por la mañana á las 5 con misa meditada, Rosario y canto; Por la tarde se repiten con mas solemnidad y sermon por D. Jaime Tutzó Pbro.

Iglesia de S. José y del Buen Pastor, mañana á las 9 misa solemne, por la tarde á las 5 y 1/2 se dará principio al solemne y devoto octavario que todos los años se dedica al Buen Pastor Jesu-Cristo con sermon que dirá mañana el Rdo. P. Alegret Pbro. los dias siguientes será á las 8 de la noche y á cargo del Sr. Tutzó Pbro.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, mañana á las 6 de la tarde se continuarán los devotos cultos que este Mes se dedican á María Sma. despues se acompañará en procesion la imagen que se venera en dicha iglesia cantándose la Letania con acompañamiento de armonium y al final una plática al efecto.

Santo de mañana.

S. Pio papa y la conversion de S. Agustín.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 5.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 56 minutos de la mañana.

—Pónese á las 6 horas, y 57 minutos de la tarde.

—LUNA—Sale á 6 las y 15 minutos de la mañana.

—Pónese á las 10 y 33 minutos de la noche.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 4.

Para Barcelona con efectos y la correspon.ª vapor-correo Puerto-Mahon c. D. Antonio Victori con 23 trips.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 3.—5:35 t.

Mahon 3.—8:56 n.

Continúan las negociaciones habiendo fundadas esperanzas de que se vendrá á un arreglo satisfactorio.

Rusia compra buques para destinarlos á cruceros.

Interior, 12:60.

Exterior, 13:52.

Bonos, 73:25.

Madrid 4.—12:50 t.

Mahon 4.—1:10 t

En el sorteo de la loteria celebrada hoy ha correspondido el premio mayor al número 15.146 despachado en Murcia, el segundo 10.891 y el tercero al 13.188 despachados en Cádiz y el cuarto al 4810 que lo ha sido en Cartagena.

Anuncios.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un RELOJ

DE ORO con cadena negra que se perdió en la tarde del juéves por las calles del Arraval, S. Antonio, S. Gerónimo, Rector, Isabel II, y lo presente en la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

En la tienda de Juan Riudavets, calle del Norte, 8, se acaba de recibir un abundante surtido de

LOZA

nacional y extranjera, á precios sumamente módicos.

Tambien se hallan de venta en dicho establecimiento

PASAS DE MALAGA

de superior calidad á 22 céntimos libra.

CURACION PRONTA Y RADICAL

DEL HISTERIMO, JAQUECA, NEURALGIAS, GASTRÁLJIAS Y DEMAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO, CON EL USO DEL

ELIXIR DE LARRA

PREPARADO POR EL DR. ESTARRIOL.

Depositario en Mahon, don Vicente Texidor farmacéutico.

Precios por funcion.	16 rs. vn.
Palcos 1.ª fila.	12 " "
Idem 2.ª fila.	6 " "
Idem 3.ª fila.	14 " "
Plateas.	2 " "
Butacas.	2 " "
Entrada general.	1 " "
Niños y soldados.	1 " "

Abono de 10 funciones divididas en dos series de 5.

Palcos de 1.ª fila 75 rs. vn. por 5 funciones.	375
Idem de 2.ª fila 50 rs. vn. " " " "	250
Idem de 3.ª fila 25 rs. vn. " " " "	125
Plateas 60 rs. vn.	600
Butacas 7:50 rs. vn.	750

NOTA. A los señores abonados que lo fueron en la última temporada de ópera se les reservará sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

TEATRO.

GRAN FUNCION

PARA EL DOMINGO 5 DE MAYO DE 1878.

Despues de una escogida sinfonia, se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos y en verso de D. Juan Párou y Coll, cuyo título es:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

dirigida y ensayada por el primer actor Sr. Espinosa, acompañándole las principales partes de la compañía. Dará fin la funcion con la chistosisima comedia en 2 actos, titulada: **LEVANTAR MUERTOS.** A las 8 y media.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.